



SELO QUARTO VEINTE
DE MARZO DE 1711
AÑO
DE MIL SETECIENTOS

Ordinatio Martis 11 de Julio 1711

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes once de
Julio, de mill Setecientos quaxenta y un años, los muy
Señores Murcia, se reunieron a D. Hebrar Cavildo ordinario
Como acostumbra en saber, D. Pedro Gomez, Cosario y Promediante,
Abogado de los R. Consejo Realde mayor, D. Luis. Don
Joseph Lujan, D. Alfonso Manera, D. Joseph Gomez de
la Valle, D. Xpoual de Lison, D. Fran. Jecina, Don
Luis Merchison, D. Fran. Monuico, D. Luis Ayllon, D.
Marquis de Bembel, D. Mateo Dardalla, D. Joachin de
Toledo, D. Juan Senario Nabarr, Regidores,
leyendo Bernabe Mayuilla, Jacinto Belda, Juan Voso,
Andru Espinosa, Pedro Hebar, y Joachin de Auzera, Jurados.
Infame J. V. or
Hicose Relacion de la Dna. on mandada hazer de este Cau.
por el Sr. Conregidor, por Letatula concedida, y Exoracion de su
Letatulo de que nos los presentes Sr. Letatificamos y para Causa
su y Resolver en vista de el. No dyan de su Mag. Cosgli
cada oncausa de D. Fran. Xavier de Morales Belasco,
su fha. en Madrid, a treynta de Junio pasado de proximo, di
rigida a dho. Sr. Conregidor mandando que esta Dna. infon
me si D. Pedro Orban, que pretende obtener el titulo
de Regidor de este Ayuntamiento, es persona de buena fama,
y costumbres, de natural quieto y pacifico, si oncausa en el
la suficiencia y abilidad que se requiere, si se alla con
su Letatulo, o algun otro concurriendo en este